

Montevideo, 01 de octubre de 2020

OF 590/2020

CONVOCATORIA

EN PRIMERA INSTANCIA: a los integrantes de los Subescalafones de docentes básicos de Instructor Agrario que actualmente no estén ocupando cargos interinos y/o suplentes.

EN SEGUNDA INSTANCIA: al listado de Aspirantes vigente resultantes de los llamados de Instructor Agrario para el departamento de Montevideo por la Resolución N° 2685/17.

Cargo vacante:

- 1 cargo de Instructor Agrario, en carácter suplente, con 40 horas semanales de labor, en la Escuela Agraria de Montevideo – Anexo Rincón del Cerro. Causal: Licencia médica amparada por emergencia sanitaria.

Los interesados deberán manifestar su interés mediante una de las siguientes vías de contacto:

- Correo Electrónico a: llamadosyconvocatorias.agro@gmail.com
- Presencial: San Salvador 1674 esq. Minas - Oficina 40 – Programa de Educación para el Agro, horario 09:00 a 16:00 horas.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Carta manifestando su opción (incluir teléfono personal).
- Formulario N° 42616 “Control de carga Horaria”:
<http://www.utu.edu.uy/utu/formularios-institucionales>
- Fotocopia C.I.

El Plazo vence el día Viernes 09 de octubre del presente año a las 12:00 horas.



Ing. Agr. Juan José Fitipaldo Bianchi
Director de Prog. de Ed. para el Agro

A.N.E.P.
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL
(Universidad del Trabajo del Uruguay)
DIRECCIÓN DE PROGRAMA EDUCACIÓN PARA EL AGRO